



# PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION  
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :  
ZAPALLAR

REGION: DE VALPARAISO

URBANO

RURAL

NUMERO DE PERMISO
5614/2017
FECHA
11-Jul-17
ROL S.I.I
38-6

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 135/2017 de fecha 13.04.2017
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 380/2015 de fecha 01.10.2015
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° - de fecha (cuando corresponda).

### RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR  
(especificar)  
para el predio ubicado en calle/avenida/camino CAMINO PAIHUENAL  
N° 138 Lote N° 6 manzana - localidad o loteo ZAPALLAR  
URBANO sector LOCALIDAD DE ZAPALLAR  
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba -----  
(MANTIENE O PIERDE)  
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art. 5º de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Cira.

Plazos de la autorización especial : -----

#### 4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
FELIPE ALDUNATE			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
-			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
-			
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
MARIA ANGELICA IZQUIERDO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
-			
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
SE ACOGE AL ART. 1.2.1 O.G.U.C.			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-	-	-	-

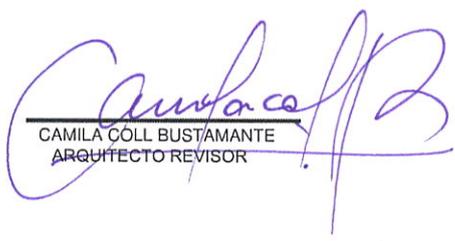
**5.-PAGO DE DERECHOS:**

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	1.295.165
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		% \$	19.427
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-) \$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-) \$	
TOTAL A PAGAR		\$	19.427
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA	

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

EL PRESENTE PERMISO DE OBRA MENOR CORRESPONDE A UNA AMPLIACIÓN DE 10,50 m<sup>2</sup>.

SUPERFICIE DE AMPLIACIÓN: 10,50 m<sup>2</sup>  
 SUPERFICIE CON PERMISO Y RECEPCION: 139,95 m<sup>2</sup>  
 SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA: 150,45 m<sup>2</sup>  
 SUPERFICIE TOTAL TERRENO: 753,00 m<sup>2</sup>

  
 CAMILA COLL BUSTAMANTE  
 ARQUITECTO REVISOR

  
  
 HERNAN FERNANDEZ BALTRA  
 ARQUITECTO  
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES